Guayaquil 02 de Abril del 2012

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
MARTUNA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2011, la compañía no ha realizado ninguna transacción mercantil ni económica en espera que la situación económica para poder activarla.

Adjunto los informes de los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos atrasados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
28 MAY 2012
Ginger Berzola A
GUAYAQUIL

ALFREDO RENDON CEDEÑO
Gerente General
C.I. 0904334125